

87205

87205



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA FUNDA DE PROTECCION PARA BOMBONAS", a favor de D. José Romaguera Rodón y D^a Francisca Bartrés Vives, de nacionalidad española, domiciliados en Mataró (Barcelona), San Cucufate, 35.



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente Modelo de utilidad se refiere a un nuevo tipo de funda para bombonas y similares que, recubriéndolas totalmente y encerrando un relleno de material absorbente de golpes y vibraciones, procura una protección eficiente para las mismas, durante su transporte o almacenamiento.

Desde muy antiguo se vienen usando las bombonas de vidrio para la contención, transporte o almacenamiento de toda clase de líquidos, tanto por su bajo

20 ABR



- coste y fácil fabricación, como porque el vidrio presenta numerosas cualidades de orden práctico que lo hacen altamente deseable para numerosos casos. En primer lugar puede lavarse fácilmente, no quedando sabor alguno ni olor en el recipiente aunque haya contenido cualquier líquido; por otra parte no es atacado por casi ningún ácido de los empleados comúnmente en la industria, no se disuelve ni corroe, ni comunica sabor alguno al contenido. Pero uno de sus principales inconvenientes, es su fragilidad que puede llevar a la pérdida de un valioso líquido, o al derrame de un peligroso producto químico, por rotura accidental de la bombona.
- 5.
- 10.

- Numerosas protecciones han sido arbitradas para evitar al máximo el peligro de rotura del envase, aunque no todas son eficientes. Algunas recargan excesivamente el peso del recipiente, ya pesado de por sí, otras con excesivamente rígidas, y no lo cubren totalmente, realizando, pues, una protección parcial del mismo y la mayoría han de desecharse cuando se rompe la bombona porque no permiten su recambio.
- 15.
- 20.

- La funda que se describe en esta memoria, ofrece notables ventajas, sobre las conocidas en la actualidad, por cuanto: pudiéndose moldear en material plástico, es ligera, presenta cierta flexibilidad, absorbiendo los golpes, envuelve totalmente al recipiente a proteger; es fácilmente desmontable, permitiendo el recambio de la bombona si ésta llega a romperse y, por ser lisa, es fácilmente lavable, por tanto, más higiénica. Consiste esencialmente en dos cuerpos, uno inferior en donde queda alojado el recipiente y otro superior de cubrición que se abrochan convenientemente por medio de un sistema
- 25.
- 30.

20 APR



87205

de tetones y ojetas de retención.

5. Para facilitar las descripciones se adjuntan, a título de ejemplo explicativo, unos dibujos representando una funda de protección para bombonas, realizada de acuerdo con el presente Modelo.

La figura 1 es una vista en alzado, parcialmente seccionada, del conjunto, mostrando la disposición envolvente y el abrochado de las dos piezas constitutivas de la funda en cuestión.

10. La figura 2 es un detalle mostrando una sección parcial de la envolvente, viéndose el mencionado sistema de abrochado, constituido por tetones de cabeza aplanaada, alojados en taladros de retención.

15. Según estas figuras, la funda está constituida por un cuerpo -1- en forma de tronco de cono invertido, de paredes ligeramente convexas, en el interior de la cual queda albergada la bombona -2- constitutiva del recipiente a proteger, completándose la envoltura por una pieza -3-, troncocónica invertida, que se adapta por
20. los bordes de su base mayor al cuerpo -1- y por su parte más estrecha al gollete de la propia bombona -2-, justamente debajo de su anillo rebordador -4-. Para ello, figura 2, la pieza cobertora -3- está dotada de una pestaña -5-, en la que existen expansiones rectangulares taladradas, que solapan y retienen los tetones
25. prismáticos -6- de cabeza plana, dispuestos en la cara externa de -1- junto a su reborde superior -7-. El cierre es así prácticamente estanco y fácilmente desmontable para el recambio de la bombona. Para mayor protección de ésta se dispone, en los espacios comprendidos
30. entre ella y la funda cobertora, un material de relleno



-8- absorbente de golpes y vibraciones. Finalmente, el cuerpo -1- está dotado de medios de agarre -9- para facilitar el acarreo del conjunto.

5. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la funda anteriormente descrita, será variable a los efectos del presente Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

10. 1.- Una funda de protección para bombonas, caracterizada esencialmente por constar de dos cuerpos, uno básico en forma de tronco de cono invertido, en el cual se aloja el recipiente a proteger y otro de cubrición en forma de embudo, que se solapa y une al primero por los bordes de su base mayor, dotada de apéndices taladrados que engarzan y retienen tetones salientes de cabeza aplanada dispuestos en el borde del cuerpo base y se adapta por su base menor, en caliente, al gollete del propio recipiente debajo del anillo rebordeador del mismo, existiendo en
15. los espacios comprendidos entre el recipiente y los citados cuerpos envolventes un material de relleno absorbente de los golpes y vibraciones.

20. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:
25. 2.- "UNA FUNDA DE PROTECCION PARA BOMBONAS".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

30. Barcelona, veinte de abril de mil novecientos sesenta y uno.

P.A. de D. José Romaguera Rodón y
D^a Francisca Bartrés Vives,

L. DURAN
P. P.

20 ABR 1961
5
216
SINGLES
SINGLES

87205

87205

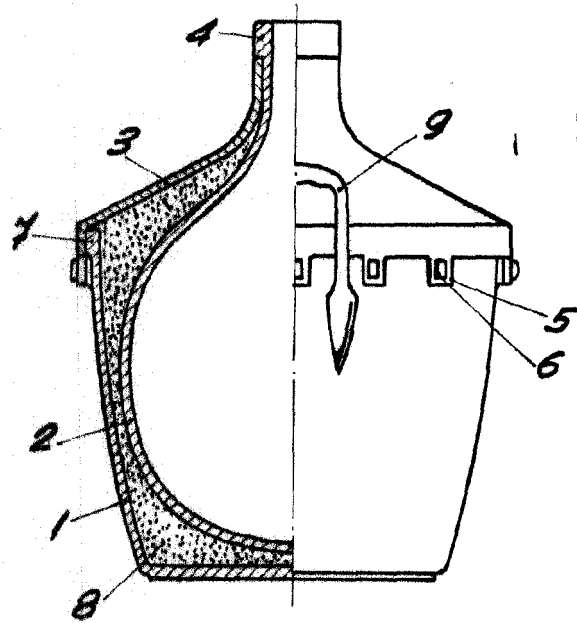


Fig. 1

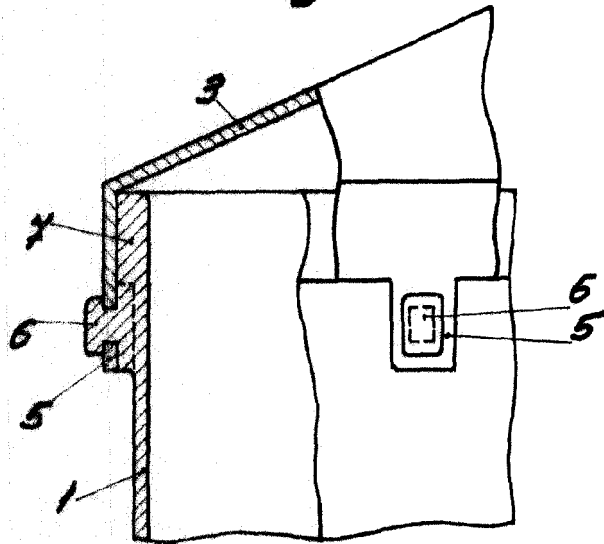


Fig. 2

BARCELONA, 20 ABRIL DE 1961

L. DURAN

P.P.

ESCALA VARIABLE